



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



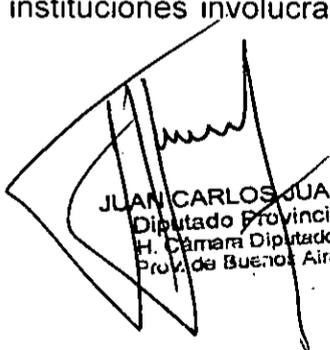
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

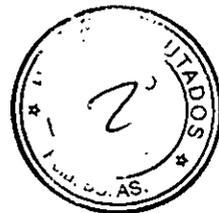
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del organismo pertinente, informe a la brevedad y por escrito lo siguiente:

1. ¿Cuándo se realizó el último inventario del Complejo Museológico "Enrique Udaondo"? Adjuntar copia certificada del mismo;
2. Si se han prestado en los últimos tres años piezas del museo a otras instituciones, en caso de respuesta afirmativa adjuntar la lista de las piezas prestadas y a que institución les fueron entregadas y fecha de la sesión y de la devolución de cada una de ellas;
3. ¿Qué recaudos legales y de seguridad se tomaron para garantizar que las piezas prestadas a otras instituciones le sean devueltas en correcto estado de preservación y en plazo establecido? Adjuntar copia de los actos administrativos que se celebran para la sesión con carácter de préstamo de las piezas.
4. Si existe algún litigio con motivo de la no devolución de alguna de las piezas que se pudieran haber prestado, en caso de respuesta afirmativa identificar las piezas y las instituciones involucradas en el litigio.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Desde que Don Domingo Fernández Beschtedt, comisionado municipal de Luján interesara al Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Don José Luis Cantilo, para que el histórico Cabildo no se demoliera y fuera destinado a museo, ha transcurrido 93 años de una fecunda tarea.

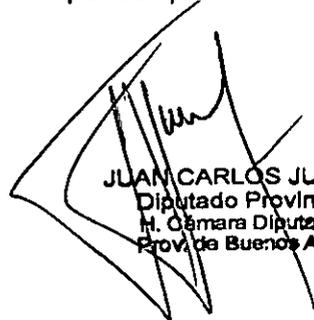
El 2 de junio de 1923 fue designado el primer director del Museo Colonial e Histórico de la Pcia. De Bs.As. La responsabilidad recayó en la persona de Don Enrique Udaondo. Su infatigable labor, que la ejecuto sin descanso hasta el día de su fallecimiento, llevo a que este complejo museológico adquiriera un prestigio que trascendió las fronteras del país.

El Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" es poseedor de un importantísimo e invaluable patrimonio cultural, que se acumulo a lo largo de su historia por las donaciones efectuadas por un gran número de personas comenzando por Dn Enrique Udaondo, la familia Gnecco, la señora Sara Berraondo de Ogando, Victoria Aguirre, Felipe Bunge, Adelina del Carril de Güiraldes, Juan Terrero, Elisa Peña, los legados de la sucesión del Gral. José Garmendia, Francisco Trelles, Adelina Argerich, Eduardo Lezica, entre otros.

La preservación de este patrimonio es motivo de preocupación para toda la comunidad de Luján, más aún cuando se conocen casos de préstamos de importantes piezas del museo, de las que no se sabe a ciencia cierta si las mismas han retornado al complejo museológico.

Sin perjuicio de la discutible política de prestar piezas del museo para ser exhibidas por otras instituciones, no caben dudas que esta operatoria debería estar rodeada de todos los recaudos legales y de seguridad para garantizar que las piezas prestadas vuelva al museo "Enrique Udaondo".

Por lo expuesto es que le solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires